



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA  
Y FARMACIA

"2024: 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
PRINCIPIO DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

# *Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia*

EXP - FBQF - ME - 4667 / 2024

**Causante:** FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO

**Asunto:** DESIGNACION DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL H.C.D. DE LA  
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA



# Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar



“2024: 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA”

San Miguel de Tucumán,

19 MAR 2024

EXPT. N°.

## VISTO:

El Capítulo V, Art.15° del Reglamento Interno del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, donde se establece que: *“En la primera sesión ordinaria de cada período, el H. Consejo determinará los días y las horas en que debe reunirse, pudiendo alterarlos cuando juzgue conveniente, y deberá reunirse en sesiones ordinarias por lo menos dos veces al mes como lo determina el Artículo 16° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán. En la primera Sesión Ordinaria de cada período el Consejo, nombrará a las Comisiones a que se refiere el Art.32° del Capítulo VI del presente Reglamento.”*; y

## CONSIDERANDO:

Que por tal motivo, corresponde fijar los días de reuniones del H. Consejo Directivo e integrar las Comisiones Asesoras del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, de conformidad a las propuestas formuladas por los señores consejeros presentes;

Que escuchadas las propuestas formuladas por los señores consejeros presentes, se resolvió: “1°)-Fijar los días Viernes, por lo menos dos (2) veces al mes, las fechas de las Reuniones Ordinarias del H. Cuerpo” y “2°)-Integrar las mencionadas Comisiones Asesoras, con los miembros que venían desempeñándose, a la fecha, en las mismas”;

Por ello,

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 01/03/2024)

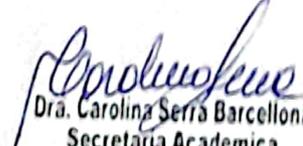
## RESUELVE:

**Art.1°)**-Fijar la fecha de las Reuniones Ordinarias del H. Consejo Directivo de esta Facultad, para los días Viernes, pudiendo alterarlos cuando juzgue conveniente debiendo reunirse en Sesiones Ordinarias por lo menos dos veces al mes como lo determina el Artículo 16° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, hasta la finalización del presente mandato e Integrar las **COMISIONES ASESORAS** de este H. Cuerpo, con los señores Consejeros que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con la reglamentación vigente:

//////...

RESOLUCION HCD. N°:

0065 2024

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaría Académica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



“2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA”

**EXPTE. N°.**

*San Miguel de Tucumán,*

L19 MAR 2024

///12.-

**COMISION DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA:**

- Dr. Manuel Javier AYBAR.
- Dra. Adriana María SALES.
- Dra. Natalia Cecilia HABIB.
- Dra. Fernanda CORRALES CHAHAR.
- Bioq. Isolina del Carmen FLORES
- Lic. Carlos Leandro PUIG.
- Srta. Agustina ESPINOSA.

**COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:**

- Dr. Manuel Javier AYBAR.
- Dra. Natalia Cecilia HABIB.
- Dra. Cintia Mariana ROMERO.
- Dr. Marcos Adrián REYNOSO.
- Bioq. Isolina del Carmen FLORES.
- Lic. Carlos Leandro PUIG.
- Sr. Facundo Matheo MAZZIOTTI.

**COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO:**

- Dra. Adriana María SALES.
- Dra. Cintia Mariana ROMERO.
- Dra. Fernanda CORRALES CHAHAR.
- Dr. Marcos Adrián REYNOSO.
- Bioq. Isolina del Carmen FLORES.
- Lic. Carlos Leandro PUIG.
- Srta. Ivanna Magali SUAREZ .

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

**RESOLUCION HCD. N°:**      0065      2024  
J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaría Académica  
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UN\*

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## Hoja de firmas